



JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO
ADMINISTRATIVO DEL CESAR



**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO DE EXCEPCIONES**

				Fecha de inicio: 11 DE JUNIO DE 2019
REFERENCIA Y RADICADO:	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
RECURSO EXTRAORDINARIO DE REVISIÓN. 20-001-23-33-002- 2018-00154-00.	DR. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DE SEGURIDAD SOCIAL - UGPP	LUIS ALFONSO PARODI PONTÓN	13/JUNIO/2019

CONSTANCIA: Hoy **ONCE (11) DE JUNIO DE 2019**, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de las excepciones Correrá por el término de tres (3) días en virtud de lo preceptuado en el parágrafo 2° del artículo 175 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA